

México, D.F., 31 de julio de 2013

## MÉXICO SE INTEGRA A LA INICIATIVA MULTILATERAL DE INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN EN MATERIA FISCAL

- La solicitud de México para formar parte de la iniciativa multilateral de intercambio automático de información en materia fiscal fue aceptada por el Grupo conformado por Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido
- Con ello, México es el primer país no europeo en participar en la iniciativa
- Esto significa que México continúa fortaleciendo el combate contra la evasión y elusión fiscal empleando herramientas cada vez más eficientes

La solicitud de México para formar parte de la iniciativa multilateral de intercambio automático de información en materia fiscal fue aceptada por Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido (ver anexo).

Esta iniciativa tiene el propósito de establecer un estándar común para contar con un intercambio multilateral y automático de información. El contar con un modelo estándar para el intercambio automático de información permitirá evitar la posibilidad de aplicar diferentes modelos y estándares lo cual impondría costos administrativos significativamente mayores para las instituciones financieras y gobiernos.

La incorporación de México a esta iniciativa implica que nuestro país contará con una herramienta efectiva para frenar la evasión y elusión fiscal conforme a la cual se proporcionará y recibirá información sobre diferentes tipos de ingresos y entidades, de manera automática entre los países que forman parte del acuerdo, la cual servirá para identificar casos de evasión y elusión fiscal.

Una vez establecido el estándar común de intercambio multilateral y automático de información, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria trabajarán conjuntamente con el sistema financiero mexicano para que el formato que actualmente se está desarrollando para implementar el Acuerdo FATCA suscrito con Estados Unidos, también sea aplicable a los demás países que formen parte de esta iniciativa multilateral.

--- 1 ---

## ANEXO ÚNICO TRADUCCIÓN DE LA CARTA ENVIADA POR MINISTROS EUROPEOS AL DR. LUIS VIDEGARAY CASO

Acogemos con gran satisfacción su compromiso de unirse al plan piloto de intercambio multilateral y automático de información que anunciamos en abril. El que México haya aceptado participar en el plan piloto dará un impulso adicional significativo hacia la adopción temprana y la implementación de un nuevo estándar internacional para el intercambio automático de información. Esto representa un paso significativo hacia adelante en nuestra capacidad para combatir la evasión fiscal que, como usted señala, ocasiona pérdidas significativas en la recaudación de nuestros países y menoscaba la integridad de nuestros sistemas fiscales.

Francia, Alemania, Italia, España y Reino Unido están plenamente comprometidos en desarrollar un estándar internacional consistente para el intercambio automático, tanto en la Unión Europea como a nivel global, basado en nuestros acuerdos con los Estados Unidos que la OCDE está empleando como base de su trabajo para desarrollar un esquema común de reporte. Intentaremos desarrollar este plan piloto en discusión con aquellas jurisdicciones socias que están comprometidas con esta iniciativa. Por lo tanto, junto con México y nuestros socios, buscaremos promover, en todos los foros importantes, el intercambio automático de información como una prioridad en la agenda internacional. Invitamos a otras jurisdicciones a comprometerse con este plan piloto, ayudándonos a implementar rápidamente este nuevo estándar, eliminando los lugares donde se ocultan quienes buscan evadir sus impuestos en perjuicio de los ciudadanos honestos y respetuosos de la ley y con un alto costo para nuestros servicios públicos.

PIERRE MOSCOVICI  
Ministro de Economía y Finanzas  
República Francesa

WOLFGANG SCHÄUBLE  
Ministro de Finanzas Federal  
República Federal de Alemania

FABRIZIO SACCOMANNI  
Ministro de Economía y Finanzas  
República Italiana

CRISTÓBAL MONTORO ROMERO  
Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas  
Reino de España

GEORGE OSBORNE  
Canciller de Hacienda  
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte

--- 2 ---